

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Edicto

Se encuentra expuesto al público por espacio de quince días hábiles, el expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto número 2023/02 aprobado inicialmente por el Pleno el día 31 de marzo de 2023, dentro del vigente Presupuesto para 2023.

Durante dicho espacio de tiempo puede ser examinado por los interesados en el Departamento de Hacienda y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas.

En caso de no presentar reclamaciones se considerará aprobado definitivamente.

Zamora, 3 de abril de 2023.-El Alcalde.

R-202301165

